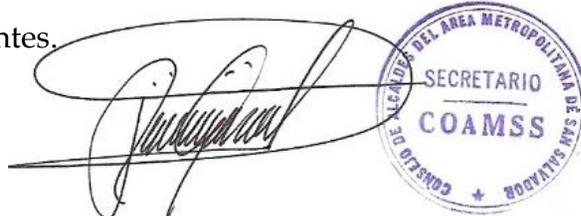




ASUNTO: Permiso con goce de sueldo y en Misión Oficial a Ingrid Altagracia Alfaro López, para participar en Congreso en la Ciudad de Lima, Perú.

Fecha: 11 de agosto de 2016

Con instrucciones del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), atentamente transcribo, el acuerdo tomado en sesión ordinaria, celebrada el día catorce de julio de dos mil dieciséis, del **ACTA Número Catorce**, punto número tres, que dice:... Visto y avalado por la Comisión Institucional, se **ACUERDA: Tres**, Conceder permiso con goce de sueldo y en Misión Oficial a Ingrid Altagracia Alfaro López, Técnica de la Unidad Ambiental, para que participe en el “*XXVII Congreso Latinoamericano de Hidráulica (IAHR)*”, el cual se realizará en la Ciudad de Lima, Perú, del veintiséis al treinta de septiembre de dos mil dieciséis. La Misión Oficial se otorga del veinticinco al treinta de septiembre de dos mil dieciséis, ambas fechas inclusive. Los gastos de boleto aéreo y costos de inscripción, así como los viáticos que según nota ha solicitado la interesada en concepto de alojamiento y alimentación por un monto de Doscientos Veinticinco Dólares, serán cubiertos por la Tesorería de la OPAMSS. Es entendido que la participante deberá presentar informe escrito de resultados al COAMSS, Dirección Ejecutiva de la OPAMSS y compartir su experiencia con documentación referida al Congreso para fortalecer capacidades técnicas en la institución.” “Comuníquese. Lo que hago del conocimiento de la Dirección Ejecutiva y la Unidad Ambiental, para los efectos legales consiguientes.



The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official stamp. The stamp is purple and contains the text: "SECRETARIO COAMSS" in the center, and "CONSEJO DE ALCALDES DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR" around the perimeter.